



Tribunal Federal de
Justicia Fiscal y Administrativa

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
a través del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo
Convoca al Certamen:

"Premio de Estudios sobre Justicia Administrativa 2013"

Con el propósito de promover el estudio e investigación sobre Justicia Fiscal y Administrativa en las materias competencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), se invita a los interesados que hayan sustentado y aprobado su examen de **Licenciatura y/o Posgrado en Maestría o Doctorado** en la carrera de Derecho, en el periodo del 1° de enero de 2011 al 31 de mayo de 2013, a participar en el Certamen que llevará a cabo este Órgano Jurisdiccional para otorgar el "Premio de Estudios sobre Justicia Administrativa 2013".

Bases

1. Participantes:

Licenciados, Posgraduados de Maestría y Doctorado, de la carrera de Derecho, de nacionalidad mexicana, egresados de:

A) Instituciones de Educación Superior, acreditadas y autorizadas en términos de la ley mexicana.

B) Instituciones extranjeras de Educación Superior, acreditadas y autorizadas de conformidad con la legislación de su país.

2. Tesis registrables

Las elaboradas en las disciplinas de Derecho Fiscal, Derecho Administrativo y Derecho Procesal Fiscal y Administrativo, en las que se hubieran desarrollado temas relacionados con las materias competencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, establecida en los artículos 14 y 15 de su Ley Orgánica. De manera enunciativa y no limitativa, podrán participar las siguientes:

- **Materia Tributaria**
- **Materia Administrativa**
- **Materia Procesal**

3. Registro, inscripción y recepción de documentación y Tesis

A) Registro:

Los interesados deberán registrarse y llenar la **cédula de registro**, la cual estará disponible en la página Web del Tribunal: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo (CESMDFA), a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de mayo de 2013.

B) Inscripción:

Una vez obtenido el registro, los participantes deberán formalizar su inscripción teniendo como fecha límite el 31 de mayo de 2013, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en el CESMDFA, ubicado en Morena N° 804, 4° piso, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D. F.

C) Recepción de documentación y Tesis:

Al momento de la inscripción, los participantes deberán entregar los siguientes documentos:

- Cédula de Registro con fotografía y firmada (original y copia)
- Currículum Vitae (sin engargolar)
- Dos fotografías tamaño pasaporte a color.
- Acta del examen profesional de la Licenciatura o Posgrado, de acuerdo al nivel por el cual participará (original y copia para cotejo)
- Copia del Título de Licenciatura y/o Posgrado (anverso y reverso)

- Exposición de motivos por el cual participa en este Certamen (máximo tres cuartillas)
- Tesis impresas, empastadas y en idioma español (seis ejemplares)
- Resumen de la Tesis; máximo cinco cuartillas (seis ejemplares)
- Un CD con la Tesis y el resumen de la Tesis en formato Word o PDF (rotulado con su nombre y el Título de Tesis)

4. Reconocimiento

Se otorgará Diploma a los Primeros lugares. Así como la Publicación de la obra.

5. La selección de las Tesis ganadoras estará a cargo de un Jurado Calificador, conformado por el Magistrado Presidente del Tribunal, un Magistrado de la Junta de Gobierno y Administración y por el Director General del CESMDFA de este Órgano Jurisdiccional.

6. El dictamen será publicado en la página Web del TFJFA, en la liga del CESMDFA, el 9 de agosto de 2013.

7. Los Reconocimientos serán entregados por el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en la última semana del mes de agosto de 2013.

El Tribunal se reserva el derecho de publicar los trabajos que considere convenientes, en cuyo caso el premio otorgado constituirá el pago de la remuneración por transmisión de derechos patrimoniales sobre el trabajo presentado a concurso, por lo que el Tribunal podrá publicarlos por cualquier medio, digital o impreso, en los términos que señale la Ley Federal del Derecho de Autor.

8. Situaciones no previstas

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Director General del CESMDFA.



Para mayor información:

Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo
Lic. Lucía Juárez Ortega
Lic. Mauricio Estrada Avilés
Teléfono: 50037000
Ext. 3149 y 3137
E-mail:
lucia.juarez@tfjfa.gob.mx
mauricio.estrada@tfjfa.gob.mx